

RETIRO,

12 FEB. 2018

DECRETO EXENTO N°

663

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**SERVICIO TRANSPORTE PROGRAMA HPV II CICLO 2018**".
5. La solicitud N° 2 de Coordinadora Programa HPV II Ciclo 02.02.2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Habilidades para la Vida II Ciclo llama a licitación pública para adquirir "**SERVICIO TRANSPORTE PROGRAMA HPV II CICLO 2018**" de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRÚEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**SERVICIO TRANSPORTE PROGRAMA HPV II CICLO 2018**".

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:

22.08.007

Pasajes, fletes y bodegaje.

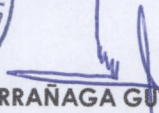
3.-APRÚEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.




CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE DEPTO. EDUCACION (S)




CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)




ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CFO/CLG/AIM/pnz

DISTRIBUCION:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem